I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1099 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 24 MAYO 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de 1 Proyector de Pantalla para el **"Programa Chile Crece Contigo"** del Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición Nº 3663-42-L110, donde presentaron oferta 21 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Nº 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2010.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-42-L110.
Adjudíquese Licitación por la compra de 1 Proyector de Pantalla para el **"Programa Chile Crece Contigo"** del Consultorio de Requínoa al siguiente Proveedor, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

ALAMEDA COMPUTACION LIMITADA RUT 77.762.040-1	$ 299.000

TOTAL ADJUDICADO 299.000 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta Nº 114.05.01.001.001.094 "Programa Chile Crece Contigo del Departamento de Salud de Requínoa.

El proveedor fue elegido en esta licitación por oferta económica, buena calidad del producto y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS/SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)